

MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO MESA DE ENTRADAS
18 JUN 2021 Cde Expte CON 10907/21
MESA DE ENTRADA

12704/21

TESTIMONIO

VISTO:

El Expte CON 10907/21, ref. a Declarar personalidad del Deporte de Tres de Febrero a Lorena Benítez, por su sacrificio y destacada trayectoria deportiva, y;

CONSIDERANDO:

Que Lorena Benítez, vecina del barrio Altos de Podestá, es una reconocida futbolista, quien actualmente juega profesionalmente en Boca Juniors pero que tiene un extenso recorrido deportivo

Que Lorena tiene actualmente 22 años y comenzó su carrera una semana antes de cumplir 14 años de edad, cuando gracias a su talento, San Lorenzo decidió que debute en el Torneo de Primera División de fútbol femenino, con el riesgo de perder los puntos del partido por no tener la edad reglamentaria.

Que no solo se destaca en fútbol 11, sino que ha sido premiada en Futsal como mejor jugadora del país (premio Alumni 2018) y fue nominada como una de las diez más destacadas a nivel mundial por Futsal Planet

Que sus destacadas cualidades futbolísticas la llevaron a ser titular en la selección argentina en el mundial Francia 2019

Que este año Benítez fue reconocida como mejor futbolista del Torneo Transicional de Fútbol Argentino, confirmándola como una de las jugadoras con mayor proyección del país

Que a raíz de dicho premio, la filial de Tres de Febrero del Club Atlético Boca Juniors le otorgó un reconocimiento por el orgullo que genera en la comunidad que Lorena nos represente

Que además de su profesión de futbolista, ella es mamá de mellizas junto a su compañera Verónica, con quien además sostienen con mucho esfuerzo y sacrificio un puesto y reparto de alimentos

Que la futbolista, además de talentosa, es una vecina comprometida y solidaria, que durante la pandemia se encargó de repartir comida a comedores donde se acercaban personas en situación de vulnerabilidad, desde su emprendimiento de alimentos.



MUNICIPALIDAD DE 9 DE FEBRERO MESA DE ENTRADAS
8 JUN 2021
MESA DE ENTRADA
Cde Expte CON 10907/21

Que es tarea de este Honorable Cuerpo reconocer a los vecinos y vecinas de nuestro distrito que trascienden por su labor profesional

Que siendo nuestro distrito reconocido como Capital Provincial del Deporte, es de suma importancia apoyar y acompañar a los vecinos y vecinas deportistas.

Que es importante que en los clubes y centros deportivos de nuestro distrito se vele por la generación de espacios deportivos igualitarios, que fomenten el acceso al deporte más allá del género

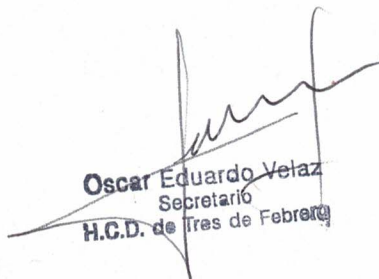
Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, en uso de sus atribuciones, aprueba la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1°: Declarar personalidad destacada del deporte de Tres de Febrero a Lorena -----
----- Benítez, por su destacada labor deportiva, atento a los méritos expuestos en el visto y considerando

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, hecho, archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TRES DE FEBRERO, DURANTE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL 11 DE JUNIO DE 2021-----


Oscar Eduardo Velaz
Secretario
H.C.D. de Tres de Febrero




Ing. Juan Carlos Berns
Presidente
H.C.D. de Tres de Febrero